

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37. No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: RAMOS DEL MANZANO, 42.— Teléfono núm. 67.

Número suelto DIEZ céntimos.

Número suelto DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 25 de Junio de 1920.

Año XXXVI—Núm. 11 069.

LA VIDA POLITICA

¿Qué resultará?

Todas las conversaciones giran alrededor del anunciado viaje del rey a Barcelona. Es probable que es iniciativa del Monarca el aceptar la invitación hecha por la sociedad La Alianza. Cuando su Gobierno ha dado el consentimiento, es indudable que se cuenta de antemano con el éxito. Hacer otra cosa significaría anularse para siempre la gobernación.

Es sabido que el Sr. Dato suele equivocarse muchas veces. Equivocación fué hace bastantes años el ir a Barcelona, donde recibió unas formidables silbas; equivocación puede ser esta al obrar tan ligero.

Era cosa natural que siendo el viaje regio dedicado oficialmente a la inauguración de un edificio obrero y de paso visitar la exposición de Industrias eléctricas, fuese acompañado del ministro del Trabajo. Si ese ministro se ha creado para una intervención directa en los asuntos sociales, nunca mejor ocasión que ahora para ponerse en contacto con las clases sociales catalanas.

Pero no van ni el ministro del Trabajo ni el de Gobernación. Va el señor Dato, quien, comprendiendo toda la grave responsabilidad del acto emprendido, quiere acompañar al Monarca y no dejarle un momento solo. Si hay fracaso a su lado, quiere él exponer su responsabilidad y desahuciarlo; si hay éxito, quiere borrar con el aplauso recibido aquellos silbidos de antaño a su persona.

Pero acompañando el jefe del Gobierno al Monarca, ya puede declararse queda echada por tierra la versión de que es un viaje sólo dedicado a la finalidad apuntada. El viaje del rey a Barcelona es un acto político, eminentemente político, y esto sin temor al goño debe declararse a la opinión.

Por mucho que se quiera ahora decir, es evidente que en los discursos que se cambian en los actos a que asista el rey, se ha de hablar, rozar, apuntar cuanto a los graves problemas pendientes, sobre todo al que de carácter social afecte. Si no se habla o apunta algo también para los ideales políticos de una gran parte de la región, el descontento será grande y hasta puede producir daño.

Y si se habla, por el contrario, más de lo debido, si contrae una gran responsabilidad de la que, en su día, tendrán que tratar las Cortes.

Es indudable que el viaje que en breve emprenderá el Sr. Dato acompañando a D. Alfonso, está lleno de peligros en todos los órdenes, por eso el jefe del Gobierno quiere él ir en persona para arrostrar la responsabilidad.

Pero si hay fracaso, de nada importa que el Sr. Dato diga que él acepta la responsabilidad, pues es sabido que cuando llega ésta se va a su casa y desaparece de la política activa durante un largo periodo, y cuando todo está olvidado reaparece en busca nuevamente del Poder y tras otra equivocación.

Desde luego que deseamos que el éxito acompañe este viaje, por ser éxito beneficioso para todas las clases sociales y, sobre todo, una promesa de que se piensa activar la política que reclama un gran sector de opinión.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Los saltos del Duero.

El presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Pérez Cardenal, y el ingeniero Sr. Cap evilla, visitaron ayer al alcalde, Sr. Olivera, para anunciarle la llegada para hoy de las personalidades interesadas en la magna obra de los saltos del Duero de que ayer dimos noticia, y a la vez, para significarle los deseos que abrigaban los ilustres huéspedes de visitar al Ayuntamiento.

El Sr. Olivera agradeció la atención que comunicó a la Corporación, la cual se propone recibir a los forasteros esta noche, a las nueve.

Lo de los ajos.

El concejal delegado de mercados don Casimiro Brizuela, tuvo que acudir ayer mañana, a primera hora, al mercado de bastos, a donde, según costumbre tradicional, habían legado grandes partidas de ajos, cuyos expendedores pretendían vender la ristra a 2 y 2,50 pesetas.

Y, como es natural, ¡allí fué Troya!

Poco después el Sr. Brizuela recibía en el Mercado la visita de los delegados del Gobierno en el problema de Abastecimientos, señores Casero y Bernal, para notificarle que el precio de venta que se había señalado a cada ristra de ajos era la de 50 céntimos.

te el bajón que las autoridades habían dado a sus mercancías.

Bien hecho!

Lo de asaltar los pocos jardines que nos quedan, arrancar plantas y flores y destruirlos, es cosa ya muy corriente en esta ciudad, donde, según parece, se ha declarado la guerra a la flor y al árbol sin compasión alguna.

Ante el alcalde, acusados de destrozados de jardines, comparecieron ayer unos chicos, a los que el señor Olivera miró en grande.

¡Lástima de unos cuantos azotes de pro y en!

El Juzgado municipal en lamentable estado.

El juez municipal, Sr. Nieto, se personó ayer en la Alcaldía, con el objeto de poner al corriente al alcalde del estado, verdaderamente deplorable, en que se encuentran los locales donde el Juzgado está instalado.

El Sr. Nieto, atendiendo a que en el presupuesto municipal hay consignación para reparaciones de estos locales, rogó al alcalde que las destinase a tales fines, con urgencia, pues realmente el Juzgado más parece por su aspecto un caserón inmundo, que el palacio donde se administra justicia.

El Sr. Olivera prometió al Sr. Nieto satisfacer sus deseos según lo vayan permitiendo las disponibilidades del presupuesto, para lo cual enviará al arquitecto al objeto de que vea las obras que sean más urgentes y precisas.

De enseñanza.

El maestro nacional Sr. Calleja, visitó también al alcalde para comunicarle su reciente nombramiento de director de la escuela graduada de las Carmelitas, y rogarle el envío de algún material de enseñanza necesario.

En igual sentido visitó al Sr. Olivera la profesora doña Eladia C. Bernal, nombrada directora de la graduada de niñas del mismo grupo escolar.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para San Muñoz, D. Juan Matías Castaño y familia.

Para Babilafuente, D. Víctor Palomero.

Para Peñaranda, el comerciante de aquella localidad D. Antonio Olea.

Para Madrid, D. Sebastián Elena, su hija Marina y su sobrina Carmen Cambón.

Para Zorita de la Frontera, la señora María Cruz Muñoz.

Para Béjar, D. Luis Pérez Gómez.

Para Cespedosa de Tormes, don Francisco Castro Prieto y D. Hilario Mesón.

Fallecimiento.

A los diez y nueve meses de edad ha subido al cielo el niño Serafín Pedraz Recio, que con sus encantos infantiles colmaba la dicha de su hogar.

Nos asociamos al dolor que embarga a sus padres, D. Fermín Pedraz y doña Consuelo Recio, y demás parientes.

Aniversarios.

A los quince años de edad entregó, mañana hace tres años, su alma a Dios, la bella y virtuosa Srta. María del Carmen Real de la Riva.

Sus condiciones de inteligencia y laboriosidad en el estudio, pues era una de las distinguidas alumnas de este Instituto, y su juventud, hacen doblemente sentido su fallecimiento, por el cual, al cumplirse el tercer aniversario, reiteramos nuestro sentido pésame a su padre, nuestro estimado amigo el prestigioso abogado D. César Real Rodríguez; madre, D.ª Carolina de la Riva; hermanos, Angelita, César, Adela y Natalio; abuelos, don Natalio Real y D.ª Honorata Rodríguez y demás parientes.

Mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del que en vida fué buen amigo nuestro, D. Francisco M. Lombán del comercio de esta plaza, quien por sus actividades y excelentes condiciones de laboriosidad y carácter, contaba con numerosos amigos.

A su viuda D.ª Filomena Lombán y Legaspi; hijos: D. Mario, D. Manuel y don Enrique, y demás estimada familia, les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Varias.

Con la honrosa calificación de sobresaliente se ha graduado en Filosofía y Letras, en esta Facultad, el aventajado alumno D. Antonio Niño Astudillo, hijo del profesor de esta Normal de Maestros, don Lorenzo Niño.

El quinto del campo de recreos del Rollo interpretará hoy un selecto programa musical.

Por adelantado inauguramos se vea el Skating concurrenciosísimo, por ser día de moda.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Salamanca, D. José López.

Velada a beneficio de los cuarteles

Apenas ha sido conocida la noticia de que un distinguido núcleo de oficiales y soldados de cuota del regimiento de La Victoria estaba proyectando la celebración de una velada teatral, son muchas las personas que han hecho pedido de localidades, pudiendo asegurarse un éxito franco y sincero.

Las bellísimas y distinguidas señoritas que toman parte en la representación de las obras que han de ponerse en escena, no son aficionadas, son verdaderas artistas consagradas; los nombres de Concha Seseña, Antonia Margas, Marina Zorita y María Moreno, son garantías del triunfo que se espera han de alcanzar.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Francisco Martínez Lombán

(DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD)

que falleció en Salamanca el día 26 de Junio de 1919

D. E. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Filomena Lombán y Legaspi; hijos, D. Mario, D. Manuel y D. Enrique; hermanos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral, que por su eterno descanso se celebrará, a las nueve de la mañana del día 26, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas que se celebren dicho día en referida iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Se representará la delicada comedia, verdadera obra maestra del teatro de los Quinteros, *Doña Clarines*, y el gracioso sainete de los mismos autores, música del maestro Setraro, titulada *La mala sombra*, hace tiempo no representada en Salamanca, y cuya *reprisse* será acogida con complacencia.

El inteligente músico mayor de La Victoria, D. Vicente Terol, se muestra incansable en los ensayos de la música y canto; es un elenco para garantizar también el éxito.

Quisicosas.

Se ha constituido un nuevo Banco local con capitales salmantinos.

En la primera reunión celebrada con dicho objeto se suscribieron acciones por valor de más de nueve millones.

De buenas a primeras ¡nueve millones!

Y aún habían de escasecer ciertos varones...

Más sobre lo de los saltos del Duero. Hoy llegan a Salamanca distinguidas personalidades bilbaínas, que parece ser son las legítimas poseedoras de los derechos sobre tan discutida empresa.

Vamos, que esta es la verdadera «tía Javier» hidráulica.

Sin ofensa para nadie, dijo mi amigo Jesús: «Si ellos son los de los «saltos», bien venida sea la *trupa*».

Uno de nuestros lectores nos conmina poco menos que con hacernos echar el colete una sesión completa del Concejo (pena que achica a los mayores refinamientos de crueldad), si no decimos en seguida el precio que han de tener las nuevas suscripciones a los periódicos.

Calma, amigo, que también por acá nos preocupamos unas miradas del asunto, ya que nuestra suerte va unida a la de nuestros abonados. Y desde luego sabemos que no es tan fiero el león como lo pintan, ni los pretes los que se dijeron en un principio.

Por supuesto que, por menos de nada, el comunicante que tanto se indigna con el aumento de precios de los periódicos, es a lo mejor uno de esos acaparadores de toda clase de artículos de comer, beber y arder, o por el calzado, o por el cereal de nuestro mayor afecto, y se alborota porque a los pobres periodistas, que hemos estado haciendo lo que el sastre del Campillo, mientras los demás se hinchaban a ganar dinero, se nos conceda por mandato de la ley, que si siquiera por petición nuestra, un modesto respiro económico.

Algún sujeto retuso de los que a todo replica, y por una perra chica quiere escuchar a Caruso.

¿A que no saben ustedes cuál fué el motivo de que aver estuviera a punto de estallar un motín en nuestra plaza de abastos?

Pues la inopinada subida de los ajos. Como que hubo quien pedía por una ristra de ellos más que por una dhesa boyal.

Y al saberlo un carretero dijo lleno de ofición: «Si tanto suben los ajos tendremos circunspección».

La feria de mosos ayer tarde fué, y yo vi a justarles por cuatro por seis, por menos que un cerdo de bajo jaez.

Y aún dice que el hombre de la tierra es rey.

El turismo en Salamanca.

La junta directiva de la sociedad salmantina de turismo nos ruega ha-



TERCER ANIVERSARIO

María del Carmen Real de la Riva

falleció en Salamanca el 26 de Junio de 1917

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus padres: César Real y Rodríguez y Carolina de la Riva y Garzón; hermanos: Angelita, César, Adela y Natalio; abuelos: Natalio Real y Honorata Rodríguez; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos, en caridad, una oración por el eterno descanso de la finada.

Se dirán misas en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún de seis a doce de la mañana del día 26.

Indulgencias.—Los Esmos. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Valladolid, y el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

gamos público desde estas columnas la satisfacción con que ha visto las fiestas recientemente celebradas en nuestra capital, pues la esplendidez y el buen gusto en ellas desplegado es una de las propagandas más nobles y más intensas que pueden hacerse en la atracción de turistas.

Dicha junta felicita por tan halagüeño resultado a sus organizadores, en especial a nuestro dignísimo Prelado, y hace constar la satisfacción con que veía se proseguiera en esta obra de arte y de cultura.

DEL MOMENTO

Echo usted homenajes.

Decididamente los españoles somos de lo más exagerado que darse puede. Como nos dé por una cosa, llegamos a la exageración con una facilidad rayana en la inconsciencia. Ahora nos ha dado por los homenajes, y no hay que decir que le tributaremos el que por clasificación o por jurro de amistad le correspondiera hasta al concejal más ignorante del más desconocido villorrio. Todo es que el interesado o algún amigo se lo propongan para que surja el homenaje cuyo final y a veces cuyos comienzos y medios son el indispensable banquete que viene a saciar en cierto modo el apetito de los organizadores de homenajes.

Olvidadizo en demasía, hemos acordado en España para rendir homenaje a los antepasados que verdaderamente se lo merecieron, y ello es signo también de nuestra exageración, que lo mismo se trasluce en el obrar que en el callar. A granel registran las páginas de la historia patria vidas y hechos a los cuales no se presta la debida atención y que, sin embargo, deberían ser divulgados para ejemplo y enseñanza de todos y para tributar a esos héroes el debido homenaje, pe-

roesto raramente se consigue, y cuando se logra es después de mil esfuerzos, que, sin duda, el honrar a los muertos, no debe ser cosa de gran provecho cuando tan poca afición hay a ello, y en cambio, no se perderá del todo el tiempo en festejar a los vivos, cuando tanto se prodigan estos actos de admiración.

Si fuéramos a citar ejemplos, podríamos escogerlos por centenares; pero valga por todos lo ocurrido en estos últimos días. A la misma hora en que calladamente y sin pompa alguna oficial, se verificaba el traslado de los restos mortales de D. Francisco de Quevedo y Villegas, a una sepultura humilde de una humilde ermita aldeana, se le tributa un homenaje en plena Universidad Central al catedrático don Amalio Jimeno, a quien se le concede a la vez un título nobiliario.

Quevedo, tal vez el más culto de nuestros escritores clásicos y desde luego el que con espíritu más señorial escribió la lengua castellana, pasa desapercibido para la generación presente, que tanto alardea de cultura; y es que el señor de la Torre de Juan de Abad ya no puede, como antaño, repartir mercedes ni cintarazos, ni siquiera puede poner en la picota, con las sales de su aticismo, a los ratuceros que hoy privan. En cambio Amalio Jimeno es hombre que ha dado y que puede dar. Porque estaremos todos conformes en que el homenaje que se le ha tributado no ha sido ni por sus descubrimientos métricos, ni por sus desvelos en la cátedra, sino por la circunstancia de ser ex ministro de Estado, de Marina, de Fomento, de Instrucción pública y de Gobernación, y porque aunque ya se le juzga oficialmente incapaz para explicar una cátedra, todavía se le tiene por hombre apto para regir unos cuantos ministerios más y repartir prebendas y sinecuras entre los amigos.

Decididamente, en España so-

mos muy exagerados; pero no perdemos de todo el tiempo. El muerto al hoyo y el vivo al bollo.

AYER, EN LAS ESCLAVAS

SOLEMNE VELADA

Las señoras alumnas del aristocrático colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón dedicaron ayer una artística velada a nuestro amantísimo Prelado, antes de dar por finalizadas sus tareas docentes del presente curso.

A las cinco y media de la tarde, el suntuoso salón del colegio de las Esclavas presentaba un brillantísimo aseto, lleno por completo de selectísima concurrencia y presidiendo el Dr. Alcolea, obispo de Salamanca.

Recordamos entre las asistentes a las señoras y señoritas de Prada, Iscar-Peyra, Jiménez de la Flor, Zabalza de Blanco, Morje, V. Torres, Sánchez Sevilano, Olvera López, Gutiérrez Junquera, S. Xma. Mirat, Maldonado, Gómez Lónz, Aiba León, Ramón y Laca, La Riva, Palao, Martín Marrás, Salinas Medina, La, Maduza, López de la Peña, Hiebra, R. Brusi, Angoso, Sánchez Cobeleda, Buxaderas, Llorente, Barrio, Veigas, Martínez León, González (D. R.), Blanco, García, Rodríguez (D. R.) y otras muchas.

Comenzó el acto ejecutando al piano con gran habilidad una marcha de Schubert, las Srtas. de Portillo y García, escuchando merecidos aplausos al finalizar.

La Srta. Mercedes Becaría, pronunció un discurso sentidísimo y muy inspirado de cariño hacia su tierra natal, Galicia, que le valió una profunda ovación de la concurrencia.

Un coro de señoritas alumnas del Colegio cantó con grandísima afinación, matizando su ejecución con la dulzura y el ritmo melódico suave varias canciones gallegas, que

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid 24 (8,45 u.)

En la Presidencia.

Después de concurrir al entierro del general Fernández Llanos, el presidente acudió a Palacio, despidiendo con el rey.

Desde el regio Alcázar se dirigió a la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Manifestó en primer término que durante el despacho había estado ultimando con D. Alfonso los detalles del viaje a Barcelona.

Por cierto que hoy en un periódico de la mañana hay un telegrama de Barcelona conteniendo una noticia totalmente inexacta.

Supone ese telegrama que yo dirigi un despacho al gobernador saliente encargándole que viniera a Madrid para que habláramos del viaje regio e hiciera que vinieran con él determinadas personas.

Eso es totalmente inexacto. El viaje se resolvió inmediatamente por Su Majestad después de la invitación hecha por la Junta de la Alianza y de conocer mi opinión sobre tal viaje, tanto que no dió siquiera tiempo a hacer consultas a las autoridades de Barcelona. Así es que tanto el capitán general como el gobernador civil se enteraron del viaje cuando les fué comunicado que se iba a realizar.

Recibe el rey y recibo yo para comunicárselas, numerosas invitaciones, muchas de las cuales no podrá atender, porque la estancia no es más de un par de días, aunque luego el rey ha de realizar frecuentes excursiones a Cataluña.

Refiriéndose nuevamente el señor Dato a la rectificación hecha en un principio, dijo:

—Habla ese periódico de que se conserva la copia del despacho que le dirigí al gobernador.

Yo no telegrafío a los gobernadores; cuando les quiero comunicar algo se lo comunico al ministro de la Gobernación que es quien se encarga de ponerse en relación con el gobernador oportuno.

Me interesa la rectificación por que en ese despacho se pretende propalar que hay preferencias por determinados elementos y no quiero que se difunda esa especie falsa.

Aparte de que este viaje no tiene nada de extraordinario ni de sensacional. Es que el rey quiere asociarse a diversos actos que interesan a Cataluña y es muy natural que se asocie a ellos.

Los guardias de Seguridad. El presidente del Consejo puso esta mañana a la firma de D. Alfonso varios decretos de Gobernación y entre ellos uno ascendiendo a todos los guardias de Seguridad de segunda y aspirantes.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, habló en primer término, de la situación social de España, manifestando que los informes eran satisfactorios.

De Alicante, dijo también, las impresiones son excelentes, las buenas, que se ha concedido al gobernador permiso para que marche unos días a Valencia, encargándole que, al regresar, se pase por Madrid para que entere al Gobierno de los asuntos locales de la provincia de su mando.

El ministro del Trabajo ha enviado a Alicante al secretario de la Junta de Reformas Sociales de Valencia para que intervenga en el conflicto de Alicante.

También el Sr. Cañal ha enviado a Huelva al funcionario de Instituto de Reformas Sociales Sr. Palacios, con objeto de que en ente una conciliación entre los mineros y la empresa.

El ministro solicitó después, de los periodistas, una rectificación de carácter político.

Algún periódico, dijo el Sr. Bergamín, al recoger manifestaciones que hice sobre el gobernador de Granada, supone que yo afirmé que si el Gobierno no contaba con el concurso decidido de todas las fuerzas políticas iría a la disolución de las Cortes, y yo no dije eso.

Lo que dije es que deseaba el Gobierno vivir con las actuales Cortes, pretende mantener relaciones de armonía y concordia con todas las fuerzas políticas.

Pero nadie puede predecir el porvenir y si en alguna ocasión surge un conflicto entre el poder legislativo y el ejecutivo, la corona será llamada a resolverlo.

—¿Ha leído usted las protestas de monarquismo hechas por el señor Puig y Cadañach?— preguntó un reportero.

—Sí, contestó el señor Bergamín, y precisamente en ese mismo sentido tengo una carta escrita por el propio señor Puig y Cadañach, que recibí anoche.

El general Fernández Llanos.—Su entierro. Como estaba anunciado a las diez y media de la mañana se verificó el entierro del general Fernández Llanos, muerto por un tranvía en la tarde del martes.

Desde antes de esa hora los alrededores de la clínica del Buen Suceso, se hallaban llenos de personalidades civiles y militares.

A las diez y media se organizó la comitiva. El féretro fué sacado en hombros de varios jefes y depositado en la carroza fúnebre, tirada por seis caballos empenachados.

Abrieron la marcha varios guardias municipales de Caballería. Seguía el clero del Buen Suceso con cruz alzada.

Después marchaba la carroza fúnebre, a cuyos lados iban ordenanzas y otros subalternos de diferentes departamentos.

Entre las coronas figuraba una con la siguiente dedicatoria: «Los oficiales chilenos en España».

Detrás marchaba la presidencia del duelo, formada por los ministros de la Guerra y Marina, capitán general de la región Sr. Aguilera, el general Milán del Bosch en representación del rey, el Sr. Aguilera en representación de la reina Cristina y representación de los infantes.

Luego marchaba el acompañamiento compuesto por más de quinientos entre generales, jefes, oficiales y paisanos.

Al ponerse en marcha la comitiva, fuerzas de Infantería formadas en la calle de la Princesa, hicieron al cadáver honores militares.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Almudena.

Los toros. Esta tarde se ha celebrado en Madrid una novillada de la ganadería de Veragua, para los diestros Marcial y Pascual Lalanda.

Los toros resultaron pequeños y mansos aunque codiciosos en el primer tercio.

Marcial es un torerito muy fácil y regular matador.

Pascual fué muy aplaudido toreando su primero.

En el resto de la corrida, no gustaron, dadas las malas condiciones del ganado.

Sevilla.—El inquilino de la casa número 28 de la calle de Tintorerías, Francisco Lozano, tenía diferencias con el dueño de la finca.

Este se presentó a noche en la habitación del inquilino, armado de un garrote y le dió una tremenda paliza, hiriéndole gravemente. El agresor huýo.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

R.

EN LAS JESUITINAS

Velada y distribución de premios.

Mañana se celebrarán en el Colegio de Hijos de Jesús, una velada y distribución de premios a las alumnas del mismo.

El programa es el siguiente: Por la mañana, a las once: Marcha turca, piano a cuatro manos (Srtas. Amelia Gil y Virtudes Quiros).

Premios: El Duro, monólogo (Srtas. Paz G. Calzada).

Coro de soldados, piano, Gounod (señorita Inés Rodríguez).

La azucena, poesía (Srtas. Amelia Gil).

La guirnalda, diálogo (Srtas. Carmen Villalobos, Carmen Sánchez y Paz del Olmo).

Schuman, coro; (varias colegialas).



EL NIÑO

Serafín Pedraz Recio

subió al cielo el día 24 de Junio de 1920

A LOS DIEZ Y NUEVE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres: D. Fermín Pedraz (del comercio) y doña Consuelo Recio; hermanos: Gaspar, Blas y María; abuelos, tíos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán reconocidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 25, a las seis y media de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza del Mercado, 66.

El acompañamiento se despiden en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten tarjetas.

ha dicho desde estas columnas, se celebrará una becerrada a beneficio de los niños del Hospicio.

La fiesta, organizada por distinguidos jóvenes, promete verse concurridísima, dado el beneficio fin a que sus productos se destinan y el ambiente que la dan sus organizadores.

También se celebrará el día 4 del próximo Julio, otra becerrada.

Esta becerrada será una fiesta íntima, organizada por los diarios contentullos del turno del conocido y simpático camarero Sebastián García, de Novelty.

Los espadas, mediante sorteo celebrado, serán D. Ramón Clairac y don José Córdón.

Y luego, una lluvia de banderillos y picadores.

Dos becerros serán estoqueados y seis lidiados.

Aleluyas de Joselito.

Los chicos están de enhorabuena! Ya tienen aleluyas de Joselito!

Un distinguido periodista valenciano ha compuesto las susodichas aleluyas, ilustradas, que las ven en como pan bendito, en los kioscos y vendedores de periódicos de la localidad.

Otro libro de Joselito.

El periodista barcelonés y escritor taurino don Tomás Ortega Ramos, que firma sus escritos con el pseudónimo de Uno al sesgo, ha publicado recientemente un libro titulado «Joselito el Gallo; su vida, su arte, su muerte», ilustrado con numerosas fotografías y escrito con sencillez y muy documentalmente.

El libro es interesante y de lo más completo que hemos leído acerca del malogrado gran torero de Gelves.

Agradezco al autor la atención que ha tenido de enviarme un ejemplar.

El Timbalero.

CONCIERTO SACRO Fiesta del Sacramento

Desde hace un año, próximamente, el magnífico órgano de la Purísima que la ilustre y caritativa dama salmantina, L.ª Gonzala Santana, había regalado al templo-museo de nuestra ciudad hace diez y ocho años, permanece silencioso, debido a ciertos desperfectos que el tiempo y el uso habían producido en su factura.

El venerable párroco de la Purísima, D. Gaspar Repila, y su distinguido sobrino D. Miguel Jiménez, enterados de que la restauración importaba dos mil pesetas, incansablemente laboraron por encontrar esa cantidad entre los feligreses, logrando hallarla, siendo la mayor aportación la de la insigne señora, bendecida por los pobres, D.ª Gonzala Santana.

Tan pronto como tuvieron esa cantidad, encomendaron al señor D. Bernardi la restauración del órgano, que concluyó hace unos días.

Con objeto de poder escuchar las dulces sonoridades de todos sus registros, el sábado, a las siete de la tarde se celebra un concierto sacro con coros, con arreglo al siguiente programa.

Primera parte. «Toccata», para órgano. (Lengüetería tutti), F. M. Bach.

«Cantantibus organis», a cuatro voces y órgano. (Plegaria con sólo de trompeta), P. N. Otaño (S. J.).

«Ave Maris stella», (Fagot y coro de voces humanas), F. de la Tombele.

«Ave verum», a cuatro voces y órgano, W. A. Mozart.

ANALGESICO VITAL-MARIN

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos.

Precio: 0,30 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández.

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, núm. 22

PURGANTE VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita.

Precio: 0,25 ptas. Preparados por el licenciado M. Fernández.

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, núm. 22

Hijo de Florencio Rodríguez Vega. BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35. Salamanca.

Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado. Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Descuento de efectos comerciales y cupones.

Establecimiento Higiénico de Baños

Baños higiénicos, baños sulfurosos, baños marinos (excelentes para el reumatismo, escrofulismo y linfatismo), baños aromáticos y tónicos.

AGUAS AZOADAS: Inhalaciones, pulverizaciones, agua en sifones. Curación del asma, de las flogitis bronquial y de los catarros de la nariz y de los bronquios. El agua azoada es el mejor estimulante del apetito.

NEBULATOL Inhalaciones medicamentosas, eficaces para todos los enfermedades del aparato respiratorio.

Calle de las Agustinas, número 3 (al lado del convento de Padres Capuchinos).

NESFARINA ALIMENTO COMPLETO FO FATADO ESPECIAL PARA NIÑOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento insustituible para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante.

Don José Crego.—Doctor Riesco, 82-84. PIDASE EN OTRAS PARTES

«Musette». (Solos de flauta y óboe), R. Remondi. Segunda parte.

«Coral con variaciones». (Voz celeste, violoncello y trompetería inferior), L. Urteaga.

«Tonadilla popular». (Coro de niñas y niños a cuatro voces blancas y órgano), N. Otaño (S. J.).

«Oración vespertina». (Juegos de adorno), E. Torres.

«Nobis datus». (A tres voces y órgano), P. L. Iruarrizaga (C. M. F.).

«Fuga y gran coro». (A cuatro voces y órgano. «La cenadel Señor», L. Perosi.

Organista, don Bernardo G. Bernalt. Director, don José Artero.

Los coros están constituidos por padres Dominicos y Agustinos, alumnos del Seminario, cantores de la Catedral y los niños de Coro, asilo de la Vega y los de San Juan Bautista.

Ayer, a las cinco de la tarde, se efectuó el ensayo general, que resultó admirable y solemne.

Se nos ruega que para asistir al concierto del sábado, por la premura del tiempo, no se han podido repartir invitaciones, pudiendo concurrir las autoridades y cuantas personas lo deseen.

El domingo se celebrará en esta parroquia la fiesta del Sacramento.

A las ocho de la mañana de este día, se distribuirá la Sagrada Comunión a los señores cofrades de la Sacramental. A las diez y media se celebrará misa solemne delante de Jesús Sacramentado.

El coro interpretará la segunda misa pontifical de L. Perosi.

Predicará, de tan augustó Sacramento, el M. R. P. José Cuervo, prior del convento de Dominicos de San Esteban, de Salamanca.

Su Divina Majestad seguirá expuesto a la adoración de los fieles, y especialmente de los cofrades de esta Sacramental, hasta las ocho de la tarde, en que cantadas solemnes completas a canto gregoriano, se hará la visita de altares y procesión por el interior del templo, terminándose con la bendición eucarística.

De la música religiosa está encargado el maestro Bernalt.

Los señores mayordomos D. Aureliano Sánchez Ferrero y su esposa D.ª Jerónima Galache García, invitan a esta festividad religiosa.

APIRETOL Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos. (Valladolid.)

QUINARFER MEDICACIÓN ANTIPALÚDICO

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones de paludismo

Quinarferin A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

Balneario de Caldas de Oviedo

(Aguas nitrogenadas, bicarbonatadas y radiactivas). Reumatismos, Catarro laríngeo y bronquial, Tuberculosis pulmonar incipiente.

Gran hotel del balneario Habitaciones confortables. Esmerado trato de mesa. Varias fondas. Casas de huéspedes.

Servicio de ómnibus automóvil desde Oviedo. Estación de Caldas en el ferrocarril Vasco Asturiano. TEMPORADA OFICIAL: 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE.

NOTAS FEMENINAS LA MUJER Y LA MODA

Los sombreros. Vuelven las plamas. En la temporada estival, uno de los temas que más preocupan a la mujer es la coifura...



Inclemencias del tiempo; escoger un bonito sombrero y que a la vez sea eminentemente útil, es tarea no del todo baladí. Hay que estar a las corrientes de la moda para no despegarse del gusto general...

que hacer coincidir todas las circunstancias armónicas posibles para que el conjunto sea lindo y atractivo.

Pero pasando del llamado casco del sombrero, punto inicial del resto, se penetra en el vasto campo del adorno, que puede malograrse si no responde al acierto.

En la actualidad, y a pesar de la elevación del precio en las plumas, se vuelve al adorno con éstas, porque realizan extraordinariamente la figura.

Los volantes, bandas y lazos sustituyen a veces con ventaja a las plumas, y nada digamos de las flores que, sueltas o en ramillete, producen efectos magníficos y propios de la estación; pero como la moda «rica» es llevar plumas preferentemente, lo hemos de consignar a fuer de verídicos narradores.

Muchas veces el sombrero no lleva más que una sola pluma, por advertir que aquélla, si es buena, no cuesta menos de 500 pesetas. Los «sigrettes» en forma de erizo sobre toca de tul, hacen hermoso efecto. La pluma amazónica, que es la cara a que hemos aludido, no deben llevarla más que las mujeres de arrogante estatura, pues de lo contrario resulta desproporcionada y hasta ridícula.

En los sombreros de paja—se usa la brillante fina inglesa— uadran bien los adornos de motivos florales, sobre todo los acuáticos. Para campo se usa tejido de paja finísimo, adornado con batistas y flores a capricho.

El arte del sombrero, como decimos, es complicado, porque es digno remate de la figura y acomodado a la misma.

Como regla general se puede dar la de que responda a una acción ligera, airosa, sobria en adornos y bien colocados.

Viscondesa de Revilla.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

La feria de "mozos"

Contratos de arrendamiento.

Como secularmente viene sucediendo, ayer, festividad de San Juan, se celebró en el paseo de las Carmelitas, la llamada feria de trabajadores del campo...

La concurrencia superó a la del pasado año, si bien las transacciones fueron muy limitadas, porque los labradores sólo hacen generalmente en este día informes de la cotización, para determinarse a adquirir el día de San Pedro los trabajadores que necesitan para las faenas del campo.

Los precios reguladores de los servicios fueron los siguientes: Para el año, de 600 a 1.000 pesetas. Por la temporada, de 300 a 400, y los trillajes de ciento a ciento cincuenta. En la Lonja de la Carcel, las cotizaciones fueron análogas.

EL ADELANTO EN LA ARGENTINA Horrible y brutal asesinato de un salmantino

Con el alma acoagada por la honda pena, me dirijo a los lectores de EL ADELANTO para darles cuenta de un horrible suceso que ha producido gran consternación entre la colectividad española de la República Argentina...

Uno de los nuestros, mi buen amigo el joven Germán Esteban, ha sido brutalmente asesinado, sin que los asesinos tuvieran el más ligero escrúpulo al saberlo indifeso y pluriplacido de vida, derramando el bien entre los niños indígenas a quienes educa.

Desde hace unos cuantos años se encontraba en estas lejanas tierras Germán Esteban, el cual llegó acompañado de su señor padre, D. Salustiano.

Después de luchar con tesón para encontrar un medio de vida adecuado a sus aptitudes, padre e hijo se decidieron a dejar Buenos Aires, internándose en las provincias, resueltos a disputar a la fatalidad el trabajo que la gran urbe sudamericana les negaba.

Después de no pocos sacrificios, el joven Germán Esteban se dedicó a la enseñanza de niños indígenas, misión en la cual encontró la muerte.

El hecho ocurrió en Trenque Lenquen, pueblo que dista de Buenos Aires unos 500 kilómetros.

Entre los alumnos de Germán figuraban siete hijos de un agricultor italiano, el Sr. Polchiperi, en cuya casa vivía.

El asesinato se cometió el 23 de Mayo, mientras Germán y su hijo se encontraban cenando y la señora de Polchiperi preparaba en la cocina uno de los platos que había de servirle.

Dicha señora ha declarado que en las circunstancias en que se encontraba en la cocina, oyó el ruido como de una explosión, e inmediatamente después un ruido como de lucha, e inmediatamente después una detonación de arma de fuego.

En los primeros momentos, según lo que dice la declarante, no se atrevió a salir de la cocina por temor de que sucediera algo grave, y luego solamente atinó a ir a casa de unos cuñados, que viven a unos 600 metros, contándose lo que había oído.

Los cuñados de la Polchiperi se dirigieron inmediatamente al domicilio de ésta, y encontraron sin vida a nuestro paisano.

El cuerpo de Germán Esteban presentaba el más macabro aspecto, pues los asesinos se ensañaron con su víctima de tal manera, que su cuerpo era una masa informe.

El cráneo lo tenía deshecho por innumerables golpes de hacha. Además, tenía cinco tremendas puñaladas en la región abdominal y una herida de bala en el tórax.

La muerte, según los informes médicos, se produjo instantáneamente.

El misterio. La policía tomó intervención en este misterioso asunto; pero hasta el momento no se ha logrado encontrar a los cobardes autores.

Se ignoran las causas que han motivado tan horrible venganza, pues Germán gozaba de estimación general en el lugar del suceso.

Es tanto más misterioso este trágico suceso, cuanto que la casa en que ocurrió, aunque en diferentes habitaciones, estaban la señora de Polchiperi y sus hijos.

La opinión de los españoles residentes aquí es que este crimen alevoso quedará impune, como tantos otros de los cuales han sido víctimas nuestros compatriotas, que carecen de protección por parte de los representantes que España tiene en estas regiones.

Tendré a los lectores de EL ADELANTO al corriente de los detalles que consigna respecto a este asesinato que ha enlutado un hogar salmantino.

Matías Sánchez, Buenos Aires, 26 Mayo 1920.

CONFLICTO AJERO LA RISTRA A DOS PESETAS

Nadie podía creer que el plebeyo ajo ha estado a punto de promover ayer un grave conflicto en esta ciudad, y el cual no llegó a explotarse debido a la energía desplegada por el gobernador interino, Sr. Santius...

Los ánimos ya venían excitadísimo porque el día anterior, los acaraparadores, que son en todos los conflictos de esta naturaleza los promotores, por la insaciable y desalmada ambición de prevalecerse de las circunstancias anormales del régimen de subsistencias para producir alzas injustificadas...

Ayer pretendiendo todavía elevar a dos pesetas, y entonces surgió la protesta, cuyas consecuencias no podían preverse a no haber sido la oportuna intervención de los guardias de Seguridad, Lorenzo Hernández y Heliodoro González, que a fuerza de razones persuasivas pudieron contener al público mientras ponían este hecho en conocimiento de Sr. Santius, a la vez que reclamaba el pago de más fuerza pública.

Esto ocurría a las nueve de la mañana, y a los pocos momentos se personaba el secretario de la Junta provincial de Subsistencias, Sr. Casero, para obligar a los tenedores de ese artículo a despacharlo a precio de tasa.

A no ser por la energía desplegada por este funcionario, las provisiones de este artículo para el año, según es práctica tradicional, en la mayoría de las casas, no se hubieran podido efectuar, pues los acaraparadores intentaron retirarlo de la venta.

El Sr. Casero, proveyendo con saludable rigor, les hizo enajenar, pagándose las ristas de dos hilos a peseta, y las de uno, a dos reales la mayor parte, y las pequeñas a veinticinco céntimos.

Tres acaraparadores quedaron detenidos. Entusiásticamente felicitamos a los antedichos guardias de Seguridad por el tacto que demostraron, evitando tal vez graves motines; al señor Casero, por su energética intervención, y por último al Sr. Santius, que en los pocos días que ha regentado este Gobierno civil, con su entereza, ha logrado resolver dos asuntos de verdadera importancia, el de ayer y el de las patatas.

Reunión de labradores y segadores para acordar el salario. Fiesta de los bomberos. Función religiosa y otras noticias.

El martes en los locales que ocupa el Ayuntamiento, y bajo la presidencia del alcalde D. Ángel Rodríguez tuvo lugar una reunión de la mayor parte de los labradores de estos contornos y unos 200 segadores.

El objeto de la reunión era armonizar los intereses de ambas partes, dada la desigualdad que había entre las peticiones de los segadores sobre la forma y precio que habían de hacer la siega.

Primeramente habló uno de la comisión de segadores, proponiendo que se les abonase a razón de cuatro pesetas con cincuenta céntimos por día y mantenidos.

Seguidamente uno de los labradores propuso se le abonara a cuatro pesetas y mantenidos, proposición que fué aceptada.

Con la solemnidad de años anteriores se está celebrando en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, la novena del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predica todos los días el elocuente orador sagrado reverendo Padre Fray Anastasio de Macotera, capuchino de la residencia de Salamanca.

Su disertación está llamando poderosamente la atención, y a ella concurren numerosos fieles.

La fiesta principal tendrá lugar el día 27, efectuándose una solemne misa con exposición y sermón a cargo del doctor don Serafín Tello Gallego, fiscal eclesiástico, y por la tarde procesión.

También la sociedad humanitaria del cuerpo de bomberos voluntarios de esta ciudad, con el fin de conmemorar su fiesta anual, y al mismo tiempo el vigésimo aniversario de su fundación, celebró una verbena la noche del 23, en la Plaza del Parque, en la que hubo iluminación y baile, viéndose muy concurrido.

Al siguiente día por la mañana, a las diez, tuvo lugar una solemne misa, a la que asistió todo el cuerpo activo de bomberos y muchos socios honorarios a más de nutridas representaciones del elemento oficial, presididas por D. Luis Díez Taravilla. A la terminación de la misa se llevó a cabo en el parque, el acto de imponer los distintivos reglamentarios a los individuos por llevar cinco, diez y veinte años de servicio.

Los invitatos fueron obsequiados. A consecuencia de haberse agotado todo el trigo existente en las paneras, se han presentado numerosos grupos de

mujeres al alcalde, Sr. Rodríguez, a fin de que vea el medio de poderlas remediar estos días hasta la recolección, facilitándoles harina, habiéndosele facilitado de la fábrica de harinas.

Regresó de Salamanca D.ª Liboria Posadas, viuda de Ballesteros, y el médico oculista D. Eusebio Camazón.

Ha ingresado en la academia de infantería de Toledo, el aventajado joven Carlos Hernández Riusueño, hermano de nuestro buen amigo el oficial de infantería de esta guarnición, D. Ascensión Hernández Riusueño.

Ha sido ascendido en propuesta reglamentaria a coronel, el teniente coronel de esta zona de reclutamiento don Raimundo de Hita y destinado a la Caja de reclutamiento de Burgos.

De paso para Fuenteguinaldo ha estado en esta familia del reputado doctor madrileño D. Domingo Sánchez, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, de Madrid.

Con brillantes notas han aprobado el tercer y primer año del Magisterio en la Normal de Maestras de Valladolid, las bellas señoritas Encarnación Gurrea y Elisa Rodríguez Riusueño.

Encuéntrese completamente restablecido de sus dolencias, el empresario de este teatro D. Eustaquio Calleja Juanes, habiendo salido para Salamanca.

Después de haber permanecido varios días tomando las aguas en un balneario próximo a Badajoz, ha regresado el abogado y diputado provincial, don Luis H. Mirueña.

Con el fin de consultar sobre la dolencia que padece, ha marchado a Salamanca en su automóvil el propietario de esta, D. Jesús Valla Moreno.

Después de haber permanecido una larga temporada en Salamanca, ha regresado la preciosa Srta. Asunción Sánchez de Asconcelos.

El celador de Telégrafos de esta, don Luis Jiménez Trejo, ha pasado por el duro trance de perder a su pequeña hija María, de dos años de edad.

Con el buen éxito han actuado en el café Paraíso, la notable cantadora de flamenco, Amparo Montiel (La Triana), y el excelente tocador de guitarra Aurelio Gómez (Niño de Huelva), habiendo obtenido un gran éxito.

Santiago V. Arranz.

REMITIDO

Sr. Director de EL ADELANTO. Muy señor mío: Ruego a usted la publicación de las adjuntas líneas en su importante diario, por lo que le anticipo gracias su afectísimo amigo, s. s., Lorenzo Niño.

Desde que apareció en la Gaceta (10 Junio), la modificación de los tribunales de oposición a escuelas nacionales, estoy felicítandome de mi suerte de haber dado fuera, y por ende sin intenciones de reclamar de nadie; pero las gentes de este país de la recomendación que vieron mi nombramiento, con aquellos honores de legalidad y estabilidad conocidos en casos precedentes, y sin que hayan visto publicada recusación estimable, siguen considerándome juez de oposiciones y me asedian con cartas que, por su número, me veré en la necesidad de no poder contestar.

A todos ellos me interesa hacer constar: Que no soy vocal del tribunal de oposiciones a escuelas de este distrito, cargo que desempeñé muchas veces sin pedirlo y que pierden el tiempo mandándome cartas de recomendación.

Mi nombramiento fué debido a que el Rectorado, en cumplimiento de la ley, y en vista de mis antecedentes profesiona-

HORCHATERIA Y CERVECERIA DE Francisco Torres.

Como todos los años, se sirven los exquisitos helados de costumbre en el nuevo local establecido en la calle de Espoz y Mina (frente al Gobierno civil). Cerveza marca "LA CORONA" en botellas y bock.

A los comerciantes, industriales y al público en general:

En breve será abierto en la calle de San Pablo, núm. 8, esquina a la de Corrales, un establecimiento que se titulará LA ELECTROMECANICA INDUSTRIAL, sucursal de los grandes talleres que en Barcelona posee esta misma Casa, cuya industria será dedicada únicamente al suministro de maquinaria, tanto eléctrica como industrial, en condiciones ventajosísimas, incluso a plazos.

Asimismo se dedicará también a hacer las instalaciones de alumbrado y timbres a domicilio, colocando todo el material de las mismas a precios de fábrica.

Personal competente bajo la dirección del INGENIERO GERENTE, DON GONZALO ESCUDER. Estudios para instalaciones, en pueblos y fincas, gratuitos. Reparación general de maquinaria a precios incommensurables.

SAN PABLO, 6.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39. Me complazco manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarlas langostas fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideración, os sirvo avisándome con tres días de anticipación. Todos los días variado y selecto menú.

Banco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid. Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados. Pidan tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y Zamora. Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núm. 22 y 24, pral. Salamanca. Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones.

PINTORES Y CARPINTEROS NO DEJEIS DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE. DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREI TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA", DIRECTOR, DOCTOR INIGO MALDONADO SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS Salamanca, Paseo del Doctor Esperabá, 3.—Teléf. núm. 223.—Dirección telegráfica, «IMA» Sección de análisis. Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, exudados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc. etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Oposiciones a Telégrafos. Academia G. Holgado.—Fuencarral, 138, Madrid. MUY EN BREVE NUMEROSÍSIMA CONVOCATORIA Resultados obtenidos en las últimas oposiciones: PREVIO: presentados, 14; aprobados, 14, de los cuales, por no tener la edad reglamentaria, dejaron de presentarse cuatro a OPOSICION, ingresando nueve de los 10 presentados. Estudio en la Academia bajo la inmediata vigilancia de los profesores, garantizando así a los padres el trabajo del alumno.

No debe usted preocuparse por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas. Grandes novedades para la temporada actual Lonería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería. PEREZ Y PARADINAS

Dermina Bustos Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Tragedia familiar y homicidio en Peñaranda

Ayer terminó de celebrarse el juicio oral de la causa instruida contra Marcelo Isidoro Dosuna Sánchez.

Abierta la sesión, continuó en el uso de la palabra la defensa, para razonar sus pretensiones. El Sr. Ruipérez, muy conocido como abogado civilista en el distrito de Peñaranda, donde hace varios años viene ejerciendo la profesión con gran lucimiento y provecho, por haber intervenido en importantes e intrincados asuntos, habiendo logrado ruidosos éxitos en muchos de ellos, esgrimió por primera vez las armas en el foro en materia criminal.

No fué una sorpresa para los que con cemos al Sr. Ruipérez, escuchar de sus labios un informe como el que pronunció, con fácil y elocuente palabra, pletórico de acertados razonamientos, porque a su vasta cultura hay que sumar su reconocida competencia.

Empezó el letrado por afirmar que no existía controversia en cuanto al hecho primordial de la muerte de Carmelo Pedraza Gil, pues el mismo procesado lo reconoció en todo momento, y no era menester, por consiguiente, entrar en discusión sobre ello.

Aceptó en consecuencia la defensa que el citado Carmelo falleció a las doce de la noche del 14 de Enero último, a virtud de la herida que Marcelo Isidoro le produjo con una navaja en el cuello, que interesó la médula espinal.

A partir de este hecho ya se separan acusación y defensa—siguió diciendo el letrado—porque mientras el ministerio público entiende que el luctuoso y trágico suceso de autos ocurrió en la cocina de la casa en que habitaba Carmelo, fué provocado por el Isidoro, la defensa estima que el provocador fué aquél, toda vez que éste no hizo otra cosa que en buenas formas decirle: *pero hombre, tienes a tu mujer señalada y todavía quieres castigarla más*, ante cuya prudente amonestación, el Carmelo se levantó airo de una silla en que estaba sentado, y cogiendo unas tenazas se dirigió contra Isidoro, con ánimo de agredirle.

Ante tan injustificada actitud, Isidoro retrocedió para atrás con ánimo de esquivar la acometida de su cuñado, llegando hasta la puerta de la cocina, que se había cerrado involuntariamente, viéndose imposibilitado a salir, y al quedarse arrinconado y darse cuenta del inminente peligro que corría por la actitud agresiva de su cuñado Carmelo, se apercibió rápidamente a la defensa, esgrimiendo una navaja de uso ordinario que consigo tenía, dando con ella un sólo golpe e in-

riéndole, sin proponérselo, la lesión que le produjo la muerte.

En esta forma y no de otra se desarrolló el hecho que aquí nos congrega—manifestó la defensa—sin que pueda en buena lógica sostenerse cosa distinta, a no ser que se prescindiera en absoluto de las declaraciones; presta las por los testigos presenciales del mismo, Jenara Dosuna, viuda de Carmelo, Angel Sánchez y su mujer y de la del procesado; pues si bien es cierto que en el sumario se concretaron todos a decir que Carmelo se levantó para pegar a Isidoro, sin decir con qué iba a hacerlo, esto no pasaba de ser un detalle de importancia, pero susceptible de fijarse en cualquier momento como lo han hecho en el acto del juicio oral y resulta perfectamente admisible, no sólo por responder a la verdad, sino que también en porque es una ampliación a lo declarado verdaderamente necesaria.

Si no esgrimia Carmelo las tenazas, ¿con qué iba a pegar a Isidoro, y de qué tenía éste que defenderse? Todos los hechos responden a una causa, a no ser que ocurran entre ellos, y siendo esto así forzoso es reconocer que el Carmelo tuvo que tratar de pegar a su cuñado con algo que ponía en grave riesgo la integridad personal del Isidoro, luego indiscutiblemente éste ejerció un derecho y cumplió un deber rechazando de la manera que pudo la agresión de que fué víctima.

No existían resentimientos entre Carmelo e Isidoro, eran hermanos políticos y como tales se querían, extremo demostrado por las íntimas relaciones que sostenían y mantuvieron hasta muy poco antes de ocurrido el hecho, estando juntos y en perfecta armonía tomando café. Esto admitido, porque así aparece, fluye como corolario incontestable que Isidoro no tuvo, no pudo tener intención de causar al Carmelo un mal tan grave como el que produjo, debido, sin duda, a la fatalidad, el cual lamenta el tanto como el que más, porque quiere a su hermana y sobrinos y no puede en forma alguna olvidarse de ellos.

Enterado Isidoro de que Carmelo la noche de autos había maltratado a Jenara, mujer de éste y hermana suya, como observase al pasar por la puerta de la casa en que vivían que trataba de repetir los malos tratos, entró en la cocina, donde se encontraban con otros vecinos y ocurrió lo que referido queda, esto induce a estimar que obró en vindicación próxima de una ofensa grave, circunstancia que es de rigor reconocer.

Aunque en términos generales es procedente admitir que el parentesco en los delitos contra las personas es circunstancia agravante, en este caso concreto debe ser apre-

ciada como atenuante, teniendo en cuenta que al realizarse el hecho se hallaba Carmelo maltratando a su mujer, hermana del procesado, de manera violenta e injustificada.

En conclusión, señores jurados, dijo el Sr. Ruipérez, no existe la menor duda de que Isidoro Dosuna se halla exento de responsabilidad criminal, porque ejecutó el hecho en legítima defensa, con todos los requisitos que la ley exige para que se considere integrada, concurriendo además en su favor las circunstancias atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave, falta de intención de producir un mal tan grave como el que resultó y la de parentesco que en este caso debe apreciarse como de tal índole.

Aunque el ministerio fiscal en su luminoso informe trató de convencernos de que en el hecho no procedía reconocer más circunstancias que la agravante de parentesco, estoy seguro—expresó el defensor—que no habrá logrado inculcar en vuestro ánimo, señores jurados, semejante idea, que pugna con la resultancia de las pruebas prácticas dadas.

Ya os habréis dado cuenta, señores jueces, he hecho, termino diciendo el Sr. Ruipérez, que no obstante los excesivos elogios que me dirigió el representante de la ley, y que muy sinceramente agradezco, mi labor se ha encaminado a puntualizar todo lo ocurrido la noche del 8 de Enero último en la cocina de la casa en que habitaba Carmelo Pedraza con su familia en la ciudad de Peñaranda, pero como la verdad siempre es una y no puede alterarse por la fuerza de la dialéctica, espero confiado vuestra resolución, porque no dudo que en ella proclamaréis la exención de responsabilidad de mi defendido Isidoro Dosuna con la concurrencia además de las atenuantes que he indicado y razonado.

Estuvo el Sr. Ruipérez muy afortunado en su disertación, no sólo en la forma, sino también en el razonamiento, pues con claridad meridiana demostró las excepciones que oponía a la calificación del fiscal y refutó los argumentos de éste para esfumar los cargos por el mismo aducidos en contra del procesado.

El resumen. De manera breve, pero precisa y sumamente clara, hizo el resumen de las pruebas el presidente Sr. Alvarez, sujetándose estrictamente a los preceptos legales.

Están recientes las pruebas prácticas—manifestó el presidente—pero como fueron pocas y muy concretas os las recordará, señores del jurado, con el fin de refrescar vuestra memoria, como efectivamente lo realizó.

Las consecuencias que deducen de los hechos acusación y defensa son distintas, y por tanto necesario es que os las explique, como la ley exige.

Según el fiscal se trata de un delito de homicidio, del que por propia confesión resulta autor el procesado, sin que sean de apreciar otras circunstancias que la agra-

vante de parentesco en contra suya. No estoy conforme—dice la defensa—con las apreciaciones de fiscal, pues por el contrario de lo que sostiene, hay que reconocer que el procesado, en la ocasión de autos obró en legítima defensa, en vindicación próxima de una ofensa grave y sin intención de causar un mal tan grave como el que produjo; debiendo, además, el parentesco ser considerado como motivo de atenuación.

Las razones en que el fiscal y el defensor se fundan, las habeis oído, señores jurados, y como está aún reciente cuanto han dicho, vosotros, que habeis estado atentos a ello, aceptaréis aquello que considereis probado conforme a los dictados de vuestra conciencia, que es a la que debéis atender.

Veredicto. Retirado el jurado a deliberar, emitió resolución de conformidad absoluta con las pretensiones de la defensa, esto es, reconociendo que Isidoro Dosuna privó de la vida a su cuñado Carmelo Pedraza, porque a ello se fué impelido para rechazar la agresión de éste, que fué quien provocó el hecho, que no tuvo intención de causar un mal tan grave como el que produjo, que obró en vindicación próxima de una ofensa grave y además en el momento en que dicho Carmelo maltrataba violenta e injustificadamente a su mujer, Jenara Dosuna, hermana del Isidoro.

Terminada la lectura del veredicto el fiscal Sr. Quintana, solicitó de la sección de Derecho que acordase remitir la causa al conocimiento de otro jurado, por estimar que el actual había padecido gran error al apreciar las pruebas.

Desestimada dicha petición, se declaró abierto el

Juicio de Derecho.

En este trámite el ministerio público sostuvo que si bien en el veredicto del jurado se reconocía en beneficio del procesado la circunstancia eximente de legítima defensa y las atenuantes de falta de intención y haber obrado en vindicación próxima de una ofensa grave, como también se apreciaba la agravante de parentesco, y en la eximente, faltaba, a su juicio, la racionalidad del medio empleado, por entender que no existía proporcionalidad entre las tenazas que esgrimió Carmelo y la navaja que utilizó Isidoro, solicitó que fuese condenado éste a la pena de seis años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas y pago de costas.

El defensor, Sr. Ruipérez, sostuvo que en los hechos acaecidos por el Jurado en el veredicto, se hallaban integradas la eximente completa de defensa y las atenuantes alegadas en favor del procesado, y como se hallaba libre de toda responsabilidad, interesó su absolución y que se declarasen de oficio las costas.

De acuerdo con la petición de la defensa, el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a Marcelo Isidoro Dosuna Sánchez, con declaración de las costas de oficio y acor-

dando que inmediatamente fuese puesto en libertad.

Ha sido grande el triunfo obtenido en este asunto por el Sr. Ruipérez, y por ello le damos la más cordial enhorabuena, deseándole que obtenga muchos como el presente en el ejercicio de su profesión.

Se impone admitir que Isidoro Dosuna se vió obligado a cometer un homicidio, aunque sin intención, porque así se ha proclamado como verdad legal, pero esto no le excluye de atender en conciencia a su desgraciada hermana y sobrinos, a quienes la fatalidad privó de esposo y padre. Es de esperar que así ha de hacerlo.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 696,79.—Temperatura máxima al sol, 46,0.—Temperatura máxima a la sombra, 36,0.—Temperatura mínima, 18,0.—Termómetro seco, 24,2.—Termómetro húmedo, 19,0.—Viento, O., 0.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, con materiales de primera calidad, en el paseo de San Antonio, pasado el puente de Sancti-Spiritus, con luz eléctrica W. C. y aguas corrientes. Para informes, con su dueño, en la misma, «Villa María».

Preparaciones de ingreso para la Normal de Maestras e Instituto, a precios módicos. También se dan lecciones de francés, dibujo, pintura y toda clase de labores. Azafraán, 36, entresuelo.

Madera para construcción, se venden machones de álamo y chopo, de todos los diámetros y largos. Informar, Custavo Rodríguez, en Cañizal (Zamora).

Agostadero superior, en la sierra de Gata, con buena rastrojera y abundantes aguas de río, se arrienda. Para informes, Emilio Figueroa, Bando, 2, Salamanca.

Se vende una casa en Aldaseca de Armuña, en la calle de Ledesma. Darán razón en la calle Ramos del Manzano, número 40, Salamanca.

Vinos de las bodegas de Francos. Se venden los vinos de esta acreditada marca, en las bodegas del pueblo de Francos.

Se arrienda, para almacén o tienda, local planta baja, calle de Peciñin, número 4. Para tratar, D. Nicolás Pereda, San Pablo, 6.

Oficiales torneros, se necesitan, para los talleres de construcciones metálicas, de Monco hijo; Campo de San Francisco, Salamanca.

Pérdida. La persona que haya encontrado una pulsera de reloj y tenga la amabilidad de entregarla en Chamberí, 7, se le gratificará.

Vacante. Desde 1.º de Julio próximo está vacante la plaza de veterinario municipal del partido, constituido por Calvarrasa de Abajo, Machacón, Pelabravo y alquerías. Para solicitarlo, dirigirse al alcalde de Calvarrasa de Abajo, D. Tadeo Curto.

DE OPOSICIONES

Nuevas maestras.

Previos los ejercicios de la reválida, han obtenido el título de maestras superiores, las señoritas Soledad Fato, Carmen Iglesias, Elisa Cortiada, Victoria Cruz, Purificación de Castro, Matilde Sexma, Francisca Macías del Canto, Griselda Sánchez, Hortensia Martín, María Gavilán y Emilia Antonia Pozo. Nuestra enhorabuena.

El próximo día 30 darán comienzo en el paraninfo de la Universidad, las oposiciones de maestros y maestras.

Desde Diosleguarde.

El día 21 del corriente me tomó posesión de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de Diosleguarde, el virtuoso sacerdote D. Ramón Hernández Calvo.

La misa que con dicho motivo tuve lugar a las diez de la mañana, fue cantada solemnemente por un joven seminarista, el que demostró su pericia en el canto de capilla.

El templo estaba rebosante y pletórico de feligreses, y en el que, además de todos los vecinos del pueblo, con sus autoridades y digno secretario, tuvimos el gusto de ver a los señores curas párrocos D. Agustín Morante, de Alba de Yeltes; D. Jacinto Oreja, de Castraz; a los de Morasverdes y Bocacera, así como también a la profesora de primera enseñanza y médico titular, D. Hernánegildo Egido, e infinita de personas, que sentimos no recordar.

Terminada la misa y ceremonias de la toma de posesión, subió al púlpito el festejado desde donde dirigió la palabra a sus feligreses, que salieron del templo una vez finalizada la plática, altamente satisfechos de la bondad y dotes oratorias, que adornan a su nuevo párroco.

Desde la iglesia, acompañamos al virtuoso sacerdote a la casa parroquial en manifestación de simpatía, el pueblo en pleno y de más forasteros asistentes al acto, cantando en todo el trayecto himnos religiosos, formando un cuadro pletórico y encantador, de imborrable memoria para todos los que tuvimos el gusto de asistir.

En la casa parroquial hubo un espléndido convite para todos los concurrentes, que vitorearon a su virtuoso párroco, deseándole largos días de vida en el desempeño de su cargo.

Y para finalizar tan solemne y hermoso acto se efectuó el consabido banquete, al que asistieron las autoridades con su secretario, señores sacerdotes y médico titular, siendo digno de elogio el exquisito gusto con que fué servido, amén de los variados e innumerables manjares que hubo, todos ellos preparados con gran acierto culinario.

Damos la enhorabuena al bondadoso y virtuoso párroco D. Ramón, que en buena lid ha sabido ganarse la parroquia de Diosleguarde, justa recompensa a su valía y dotes piadosas, y principalmente se la damos a los vecinos de dicho pueblo, que desde hoy tienen un padre espiritual, del que han de esperar mucho si se dejan guiar de sus nobles, sanos y santos consejos.—H. E. E.

Red para pájaros, se desea comprar. Informar: Rúa, 25, librería.

Tocino. En el almacén de alcoholes, aguradas, dientes y vinos de Manuel García Alvaraz, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior al precio de 3,25 pesetas kilo. Por arrobas y partidas, consúltese, y no compren sin antes visitar esta casa.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

alle Zamora, núm. 27.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 413.146,60 pesetas. Saldo a favor de los impositores en 31 de Enero de 1920, 4.077.899,11 pesetas.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:

De nueve y media de la mañana á una de la tarde; y de tres á seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:

1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento sobre todas las cantidades, empezando a devengar interés desde el día siguiente al de la imposición. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo de diez años. Los interesados pueden retirar los intereses que estas cantidades les devenguen, pero no el capital. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

Los intereses se acumulan en las cuentas corrientes al final de cada año, devengando nuevos intereses.

Además este establecimiento concede préstamos con garantía personal, hipotecaria, créditos en cuenta corriente con garantía de fondos públicos, personal, moneda extranjera, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está terminando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

= La acreditada

RELOJERÍA de Felipe Martín, establecida en la calle del Doctor Riesco, 35, se ha trasladado por mejora de local, al núm. 32 de la misma calle (frente al Banco de España).

Consultorio Jurídico-Mercantil.

(FUNDADO EN 1896)

Director: ENRIQUE MECA, abogado.

Asuntos industriales y mercantiles.—RECLAMACIONES A LAS COMPANÍAS DE FERROCARRILES.—Informes comerciales.—Comisiones.—Representaciones.—Seguros de todas clases.—Consultas.—Asuntos judiciales.

Calle de García Barrado, 34.—Salamanca.

ENFERMOS DE LOS OJOS

¿Vuestra vista está débil, cansada, entorpecida? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el "OIDEO,"

Gran producto italiano, de fama mundial, victoriosamente proclamado el único y sólo Regenerador Vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes tres veces al día completamente inofensivo.) A los pocos días desaparece toda debilidad visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de lentes y proporcionando evidente vista aun a las personas septuagenarias. No más miopes, presbitas ni vistas débiles! Pedid opúsculo gratis á sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13 Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Uruña, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo", Un pequeño frasco ensayo para (experimental), pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España. 130.000 curaciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoñ, Org, Laredo, Ramales, Porterrada y La Bañeza.

Capital y reservas, 22.500.000 ptas.

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los A. Maenes generales de Depósito al 5 por 100 anual. Créditos personales al 6 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno, dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyos locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad, sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante.

Las cantidades impuestas devengan el 3 por 100 de interés anual.

Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 Salamanca

Almacén de maderas y depósito de cemento.

Desde esta fecha quedan abiertos al público el almacén de maderas de todas clases y el depósito de cemento marca «EL CANGREJO», donde encontrarán grandes existencias a precios económicos

Antonio Peralta-Sánchez Ruano, 6

NOTA.— Para pedidos de importancia, consúltese precios en dichos almacenes.

Motores eléctricos e industriales, dinamos, alternadores, transformadores y turbinas. Maquinas de vapor, sierras circulares, tupis, sierras circulares, bombas, grupos motobombas, motores a gas. Maquinaria y accesorios de todas clases para la industria. Todo nuevo y de exactitud de las mejores marcas. Material garantizado. Reparaciones de maquinaria general.

Instalaciones de luz en los pueblos y fincas particulares. Ccesionarios exclusivos para España de primeras fábricas mundiales. Estudios y presupuestos gratis.

El Arte Moderno.—J. BLANCO

CORRILLO, 30.—SALAMANCA

No debe usted preocuparse

LIBROS DE TEXTO

CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores

Con fecha 15 del corriente mes de Junio, ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia, correspondientes al primer semestre del presente año...

La Tesorería de Hacienda, en circular publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, recuerda a los alcaldes la obligación que tienen de ingresar en fin de cada mes las cantidades que tengan recaudadas por cédulas personales.

Dr. Sandoval. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25.

CONSULTA: DE ONCE A DOS. Advierto a mi clientela que he dejado de concurrir a la Policlínica Médico-Oftálmica.

MEDICO OCULISTA. DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ. Plaza Mayor, núm. 1. CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Bicarbonato de sosa. MEDICINAL en cajas metálicas. Torres Muñoz. San Marcos, 11. - Madrid.

La juventud comunista proyecta celebrar un mitin de propaganda para el día 29 del presente.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores. Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9. - Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Antonio Casero Muñoz. MEDICO. Girugua general. SAN PABLO, NUM. 39. CONSULTA: DE ONCE A UNA.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Dr. Infante. Doctor Riesco, 58, duplicado.

TALCO BORINA, son polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1,4, 1,2 y un kilo.

En las juntas mixtas celebradas por el ramo de construcción se acordó poner a la consideración de las sociedades pertenecientes a este ramo la creación del Sindicato de Construcción y al cual pertenecan las sociedades de la provincia.

EMILIA COBELLA. CORSETERA. Bordadores, núm. 8.

DOCTOR CORTÉS. Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE 11 A 1. Calle del Sol (Oriente), entrasuelo, derecha.

DR. EUSEBIO DIAZ. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una. - Avenida de Miraflores, número 8.

Varios vecinos nos ruegan llamemos la atención al señor alcalde para que ejerza una estrecha vigilancia a fin de que la calle de la Parra, por el estado de abandono y suciedad en que se encuentra, deje de ser un foco de infección, tan perjudicial a la salud pública.

Dr. Quintana. Médico-Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo.

Esta noche, a las ocho, celebrará sesión el comité de la Federación Obrera.

Se necesita un dependiente en la barbería de Cándido Martín, Doctor Riesco, 12.

Se vende una casa buena. En la calle de la Risa, número 4, darán razón.

Ama de cría. Se necesita para criar en su casa. Informar: Calle de las Huertas, 10.

La Castellana. Gran salchichería de Berro, Venas, al por mayor y menor, de tocino del país y extranjero, a precios muy económicos. Longaniza, jamones y huesos de todas clases y todo lo que alcanza el ramo de salchichería. Almacén en la carretera de Béjar, panera de Eugenio López.

Chorizo!... de botes, de calidad superior, se vende a 3,75 el kilo, en el despacho de vinos y comidas de Isidoro Quijón «El Bejarano».

Las Pajas. (Afuera del Rollo).

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

Comentarios al viaje del rey.

Reformas en la Guardia civil. Automóvil incendiado. Congreso socialista. Lance entre periodistas. Incendio del teatro Pradera de Valladolid. Cuestiones sociales y de subsistencias. Extranjero: Los bolchevistas en Rusia. Otros despachos.

Informaciones de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 25.

Informaciones varias

MADRID

Proyecto a favor de la Guardia civil. El ministro de la Gobernación nos manifestó esta madrugada que había encargado al Instituto de Previsión el estudio de un proyecto que tienda a mejorar la situación de la Guardia civil, cediendo el 1 por 100 de sus haberes actuales.

Se procurará mediante este proyecto que cuando se les jubile, mueran o cesen por inutilidad física, se les entreguen 1.000 pesetas y una peseta diaria a ellos o a sus viudas. En el caso de que pueda realizarse y sea beneficioso, se extenderá el proyecto a los guardias de Seguridad.

Niña atropellada. Incendio de un automóvil. Jóvenes apaleados.

Anoche, en la calle de Bravo Murillo, cerca de los Cuat o Caminos, un automóvil que marchaba velocísimo atropelló a la niña Inés Fernández Sanz, de cuatro años, produciendo toda herida leve.

Por la barriada circuló la noticia de que la había matado, y rápidamente se congregaron más de dos mil personas, apedreando e incendiando el auto.

Los manifestantes persiguieron al «chauffeur» Pedro Espinosa, propinándole una buena paliza. Acudieron en su auxilio los guardias municipales de a pie y de a caballo, dando varias cargas para disolver a los amotinados.

Cuando los ánimos parecían que iban a calmarse, se presentaron al teniente dos jóvenes de la Acción ciudadana, ofreciendo sus servicios.

El teniente los aceptó, ordenando que les ayudasen a despejar la calle.

Cuando los manifestantes se enteraron de quienes eran estos jóvenes, comenzaron a lanzar gritos, pretendiendo lynchárselos.

Rápidamente se abalanzaron sobre ellos, dándoles una buena paliza, y gracias a que la policía logró arrancarlos de las manos de la muchedumbre, lograron salvarse de una muerte segura.

Resultaron con las ropas destrozadas y un magullamiento general. Como el motín se agravaba, se llamó con urgencia a la guardia civil de caballería, la cual dió varias cargas, disolviendo a la muchedumbre.

El «chauffeur», dos amotinados y los dos jóvenes de la Acción ciudadana fueron curados en la Casa de Socorro, de heridas leves.

El congreso socialista. Sesión suspendida.

En vista de que no se había llegado a una avenencia ni se vislumbraba la posibilidad de un acuerdo entre los socialistas, se suspendió la sesión de anoche, reuniéndose los firmantes de ambas proposiciones para buscar una fórmula de armonía.

La discusión fue acorradísima y duró varias horas, sin lograr llegar a un acuerdo, manteniendo cada uno sus respectivas proposiciones, que las llevarán a la sesión de mañana dispuestos a defenderlas irreduciblemente.

Desafío de los directores de «El Liberal» y «El Sol».

En Chamartín de la Rosa, se verificó el duelo entre don Nicolás María Urgoiti, fundador de «El Sol» y el director de «El Liberal», señor Moya Gastón.

Apárrimaron al primero don Leonardo Rodríguez y el señor Ortega y Gasset y al segundo los señores Francisco Rodríguez y un brigadier. Ambos contendientes resultaron con heridas leves, terminando el duelo sin llegar a una reconciliación.

Banquete de los Amantes del libro. En el Ideal Retiro se ha celebrado el banquete de los editores, libreros y Amantes del libro.

Se pronunciaron varios discursos, y uno muy elocuente del Sr. Francisco Rodríguez, quien propuso la acción intensiva y conjunta de los periódicos y editores para conseguir la industria libre del papel.

El Gobierno—dijo— debe preocuparse tanto de las huirías, que es alimento corporal, como del papel, que es alimento de las inteligencias.

PROVINCIAS

VALLADOLID

Un incendio destruye el teatro Pradera. Ha quedado completamente destruido, por un formidable incendio, el teatro Pradera.

A las seis de la tarde oyóse una tremenda explosión en el cuarto de las películas y muy pronto violentas llamaradas invadieron las adyacentes dependencias y la contaduría, pared medianera por donde pasa la chimenea del café Pino.

Supónesse que fué debida a que recalentada las paredes, el calor provocó la explosión que prendió en la materia fácilmente inflamable de las cintas cinematográficas.

Después hubo otra explosión y el incendio se propagó rápidamente al escenario y patio, derrumbándose el techo y cayendo las vigas encendidas.

El propietario del Pradera intentó inutilmente bajar el telón metálico para aislar el fuego en lo posible, pero resultó herido de consideración en una mano.

También resultaron con diversas lesiones varios bomberos y obreros que contribuyeron a sofocar, sin que por desgracia sus esfuerzos fueran eficaces.

Actualmente trabajaba en el coliseo destruido la compañía lírica de Pepe Berges, que tenía una enorme cantidad de decorado para varios estrenos.

Todo ha quedado destruido, pues nada estaba asegurado. También se han quemado magníficos equipajes de varios artistas.

Del edificio han quedado sólo las cuatro paredes, pudiéndose salvar únicamente algunas filas de butacas y el hermoso órgano.

BARCELONA

Declaraciones del gobernador sobre los atentados. Conflicto social. El viaje del rey.

El gobernador civil, habiendo con los periodistas y refiriéndose al atentado ocurrido esta mañana, dijo que después del viaje de D. Alfonso trabajará para evitar que se repitan esos atentados, castigando rigurosamente a los autores que logre coger la policía.

Hay que hacer, añadió el Sr. Bas, algo por cortar de raíz este mal, y si para ello se necesitan más fuerzas, las pediré, y si no me las dieran iré por ellas.

—Han ingresado en la cárcel varios oficiales peluqueros, acusados de estropear los materiales en diversas peluquerías.

Los obreros de Paigcerda, que se habían declarado en huelga hace varios días, han reanudado el trabajo.

—Han planchado el paro los oficiales y peones albañiles de Tarraza, pidiendo aumento de jornal.

—En Manresa también han planteado el paro los picapedreros y marmolistas.

—Asegúrase que la juventud republicana socialista ha publicado una nota, asegurando su disgusto contra el conserje de la Mancomunidad. Sr. Trias, por haber votado la proposición del Sr. Cambó en la asamblea de parlamentarios.

Además, pedirán que dimita el cargo que desempeña de conserje de la Mancomunidad, como representante del partido republicano nacionalista.

—Continuase hablando con gran entusiasmo del viaje del rey a esta capital.

En la Capitanía general se están activando los preparativos para el alojamiento del Monarca.

En el Gobierno civil se facilitó una nota haciendo constar que el viaje de D. Alfonso obedece solamente a la invitación que le hizo la asociación La Alianza, la cual el rey aceptó gustosísimo.

No se trata, por consiguiente, de un viaje oficial, y esto lo demuestra el que no habrá las solemnidades ni recepciones que se han anunciado.

Se limitará la estancia del rey a la colocación de la primera piedra del edificio para enfermos infecciosos.

brica para que no se suspenda la mouturación.

ALMERIA

Crisis harinera.

En el pueblo de Gergar prosigue en el mismo estado el conflicto harinero.

El gobernador continúa realizando gestiones para llegar a un próximo arreglo.

BURJOS

La exportación de harinas.—Motín de mujeres.

En Castrillo de la Vega se amotinaron las mujeres «el saber» que se intentaba exportar un vagón de harina.

En manifestación se dirigieron a la estación, apoderándose de los sacos, los cuales se repartieron las amotinadas.

La benemérita resultó impotente para resolver la manifestación.

LOGROÑO

Desprendimiento de tierras. Obreros muertos.

En el término municipal de Arnedo, tuvo ayer lugar un desprendimiento de tierras en un horno de ladrillo, matando a los obreros Antonio Martínez, Manuel Sádaba y Joaquín Pérez.

El dueño del horno, Juan Bautista sufrió la fractura del brazo izquierdo.

En Alfaro también se ha sucedido otro desprendimiento de tierras, que cortó la vida al obrero Indalecio Calvo.

EXTRANJERO

BEIRUTH

Emir detenido.

La policía jerifiana de Alepo penetró violentamente en el domicilio del Emir Avenutar, deteniéndole.

El general Gouraud protestó energicamente de la detención, pidiendo que fuera libertado en nombre de Francia.

WASHINGTON

Contra el Gobierno mejicano.

Telegrafian de Méjico, que el general Martínez, ha comenzado la campaña contra el Gobierno, habiendo éste adoptado grandes precauciones.

VALONA

Los insurrectos dispersados.

Un centenar de insurrectos atacaron a las tropas italianas, y después de un reñido combate los rebeldes se dispersaron, teniendo importantes pérdidas.

El combate duró más de ocho horas.

CONSTANTINOPLA

La ofensiva griega.—Derrota de los nacionalistas.

Dicen de Smirna que ha comenzado la ofensiva del Ejército griego contra los nacionalistas turcos.

Estos se retiraron desordenadamente de la región de Dalkisar, en la cual entraron las tropas griegas.

PARIS

Nombramiento de embajador.

El encargado de Negocios de Alemania, Mayer, ha comunicado el placer del Gobierno alemán, al nombramiento de embajador francés, en Berlín, hecho a favor de Charles Laurent.

LONDRES

Contra los sinifiners.

Participan de Londonderry que las fuerzas de Infantería ocupando automóviles blindados atacaron a los sinifiners, causándoles muchas bajas.

Antes del ataque establecieron un cordón de ametralladoras, impidiendo la huida de los rebeldes.

BRUSELAS

Regreso de ministros.

Han regresado de Boulogne, muy satisfechos de resultado de la conferencia, los ministros de Negocios Extranjeros y del Interior.

A virtud de esta conferencia, Bélgica percibirá la parte de indemnización que le corresponde.

BERLIN

Sesión de apertura del Reichstag.

Se celebró la sesión de apertura del Reichstag, que fué exclusivamente formularia.

En la de mañana se elegirá presidente, aplazándose las sesiones, hasta que se constituya el Gobierno, creyéndose que éste se presentará al Reichstag el miércoles próximo.

En la conferencia internacional de gentes del mar, se ha adoptado por unanimidad la implantación de la jornada de ocho horas.

PARIS

Sesión parlamentaria.—Los presupuestos.

Al debatirse la totalidad del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, Mr. Lafont expo-

ne la conveniencia de que se reanuden las relaciones con los soviets de Rusia.

El presidente del Consejo de ministros declaró que se quiso enviar a Rusia una comisión de la Sociedad de las Naciones, pero ante el anuncio de que existían millares de enfermos en Rusia, se negó que entraran los comisionados, no pudiendo negociarse con un país que, al mismo tiempo que negocia, invita a la revolución a los obreros franceses.

Podrá esperarse—dijo—la reanudación de las negociaciones cuando se hagan responsables los soviets de los compromisos de los Gobiernos anteriores.

BELGRADO

El príncipe Alejandro.

Sin novedad en llegado a Zairet el príncipe Alejandro de Servia.

LONDRES

Protesta contra el Gobierno.

Se ha recibido un telegrama de los decanos de la magistratura de Londonderry, protestando de la inacción del Gobierno, que deja a la población convertida en un campo de batalla.

ROMA

El nuevo Gobierno.

En la sesión celebrado hoy por las Cámaras, se ha presentado el nuevo Gobierno presidido por Giolitti.

Este pronunció un discurso exponiendo su programa.

El programa del Gobierno.

El programa de Giolitti, abarca los siguientes puntos de vista: Financiero, aumentos de derechos reales, revisión de los contratos de suministros del ministerio de la Guerra, impuestos sobre los beneficios de la misma, creación de comisiones parlamentarias, union con los aliados, reanudación de las relaciones con Rusia y renunciar a cualquier empresa militar.

CONSTANTINOPLA

El bombardeo inglés.

Continúan bombardeando la costa los buques ingleses, pues se supone que están refugiados en las inmediaciones del Bósforo los rebeldes nacionalistas.

En la Tracia continúa la normalidad de la situación.

LONDRES

La cuestión de las islas Aland.

El día 9 de Julio se reunirá el comité de la Sociedad de las Naciones para resolver el asunto de las islas Aland, que, como se sabe, son objeto de discusión entre Finlandia y Suecia.

Los ferroviarios irlandeses.

Extiéndese la resistencia de los ferroviarios irlandeses a transportar fuerzas militares y material de guerra inglés contra los seinfainers.

Ayer no salieron trenes para Merit y otros puntos de Irlanda.

El Gobierno de los soviets.

Rumorase que en breve ocurrirán en Rusia acontecimientos de importancia.

Los jefes bolcheviques tratan de establecer un Gobierno de coalición con los minoritarios moderados.

BERLIN

La disolución de los Consejos mixtos.

El Gobierno sajón ha declarado la disolución de los Consejos mixtos de obreros y soldados, considerándose de aquí en adelante, como revolucionarias, dichas Juntas.

Contra los rusos.

Los conservadores y socialistas independientes combaten violentamente la necesidad de reanudar las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia.

BUENOS AIRES

La peste bubónica.

En varias poblaciones de la provincia y algunas aldeas, se ha declarado la peste bubónica, registrándose algunos casos seguidos de muerte.

El vecindario está alarmado. Las autoridades están practicando medidas, y han pedido auxilio. El Gobierno ha enviado un médico, para ensayar un medicamento activo contra la espantosa epidemia.

PARIS

La representación diplomática en Berlín.

Las potencias de la Entente han decidido acabar con el régimen transitorio de representación diplomática en Berlín.

Ha sido nombrado embajador de Francia en Berlín Mr. Charles Laurent.

Inglaterra ha designado a Lord Debermont e Italia a Di Martino.

Bolchevistas y persas.

El Eco de París publica un despacho diciendo que las tropas que se afiliaron bajo las banderas del bolcheviki Nuchrkan han atacado a los regulares persas derrotando los.

Las fuerzas del Gobierno de Teherán vencieron fácilmente a los insurrectos.

Corren rumores en Teherán de que los restos del ejército persa han capitulado, quedando la oficialidad en poder de bolcheviki.

El Gobierno ha dimitido negándose el Sha a aceptarles la dimisión.

Las relaciones comerciales franco-alemanas.—Una explosión.—Fuga de presidarios.

Las negociaciones económicas franco-alemanas, se reanudarán el 28 de junio sobre la base de compensaciones de la industria alemana, a cambio de la entrega de mineral y hierro por Francia.

—En Vouciers (Ardennes), un obús alemán del 150, entró en

la arena de la vía férrea, ha estallado y matado a diez personas.

Veintitrés condenados a trabajos forzados, que iban conducidos a Marsel a para embarcar para Argelia, se han escapado, horadando el suelo del vagón.

LOS TOROS

EN BARCELONA

Gallo, Belmonte y Chicuelo.

En la corrida celebrada ayer se lidiaron toros de Surga y de don Andrés Sánchez, de Buenabarba (Salamanca).

Los de Surga fueron malos. En cambio los de Buenabarba resultaron excelentes, haciendo superiores faenas. Los toros salamanquinos bravos, de poder y admirablemente presentados dieron un notable juego.

De los espadas, Belmonte y Chicuelo tuvieron una gran tarde. Rafael Gallo, cumplió.

Belmonte continuó su triunfal labor de hace pocos días en Madrid. Estuvo sencillamente colosal, obteniendo una oreja y un rabo.

Chicuelo, colosalísimo toreando de capa. Con la muleta superior de verdad, realizando grandes faenas. Tuvo fortuna al herir, estando superior.

Ambos diestros fueron constantemente ovacionados.

EN LA MONUMENTAL

Freg, Saleri y Fortuna.

En la plaza Monumental se ha lidiado ganado de Sotomayor, que resultó poderoso y duro.

A su primero, después de una faena deslucida, le atizó Freg un pinchazo, otro sablazo y una entera atravesada.

Saleri pareó al segundo, siendo muy aplaudido, como también con la muleta para terminar con dos pinchazos y dos medias.

En el tercero, Fortuna hizo una faena breve para dos medias y un descabello.

Freg muy valiente en el cuarto se deshizo de él con un pinchazo y una media excelente.

En su segundo Saleri estuvo regular, terminando con una media tendida.

El banderillero Armillita fué cogido por el sexto, que murió a manos de Fortuna con un pinchazo y una estocada.

La corrida, en conjunto, resultó aburridísima.

RIVERA

SAN SEBASTIAN

Pensión completa desde siete pesetas. Comedor planta baja. Mesas independientes.

HOTEL MADRID

Autocamiones BERLIET

cinco toneladas, último modelo, completamente nuevos, acabados de recibir de fábrica, se venden en condiciones ventajosas.

Informará Simitrio Julio Bobo, en Nava del Rey.

Sin aumento de precio, se dan facilidades para el pago.

Gran salchichería por mayor y menor

DE

Valeriano Fernández

Calle Zamora, 52.

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela los embutidos exquisitos, fabricados en la casa, sólo de cerdo, a los siguientes precios:

Longoniza superior, kilo, nueve pesetas. Idem, en tripa de vaca, extra, 10. Chorizo cagalar superiorísimo, 12. Lomo en tripa, sin cabeza, calidad superiora, 14. Salchichón de lomo especial, 14. Jamón del país, aromático, escogido especial para crudo, 12. Jamón idem, por piezas, kilo, 7,50. Chorizos de botes superiores, cinco. Morcillas y farinatos, kilo, tres. Juegos de pies, uno, seis pesetas. Tocino superior, manteca derretida calidad extra, costillas saladas, espinazos, cabezas, huesos de caña, pernicotes de jamón, ídem paletas. Añeños: Tocino, costillas, cabezas, huesos de caña, espinazos.

Gran relojería y óptica médica.

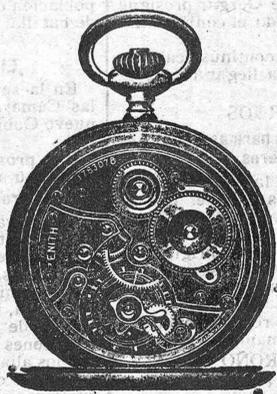
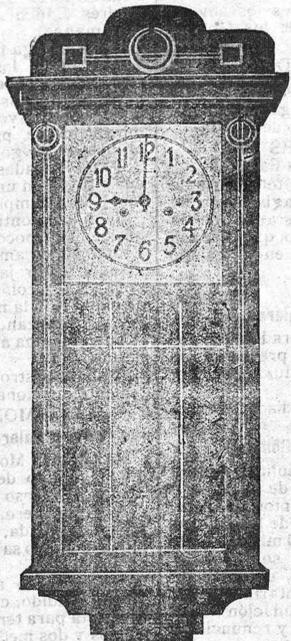
MIGUEL SANTOS BAZ

PLAZA MAYOR, 19 - SALAMANCA

a cargo del reputado y antiguo exoficial gerente de casa Winzer D. Pablo Courtiade.

Relojes de pared y de bolsillo de todas clases y formas de las marcas de más fama conocidas.
RELOJES DE TORRE al contado y a plazos.

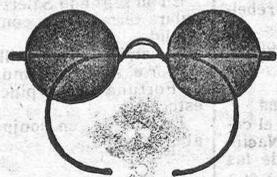
GRAMOFONOS Y DISCOS
CAMBIO DE DISCOS USADOS



APARATOS Y PRODUCTOS KODAK
LABORATORIO PARA TRABAJOS FOTOGRAFICOS

EN OPTICA: Hay armaduras de lentes y gafas y cristales de todas clases y formas.
Barómetros termómetros. Gemelos de teatro, campo y marina.

Prismáticos X 8, desde 80 pesetas.



Grandes talleres para reparaciones de relojería, óptica, relojes de torre y gramófonos.

PRECIO FIJO - Plaza Mayor, 19.

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en la provincia de Salamanca

Federico C. Alaguero

CALLE DE SAN JUSTO, 20 - SALAMANCA

Es un deber de la mujer el mejorar sus encantos y luchar contra :: los efectos del tiempo. ::

Sumario del nuevo folleto de BELLEZA de madame Vasconcel:

- Unas palabras sobre los tratamientos y preparados científico-higiénicos de madame Vasconcel.
- Tratamientos y preparados para embellecerse; contra las arrugas y carnes flojas; para casos especiales, pecas, manchas, espinillas, granos; para descamar, afeitar, etc.
- El único medio para quitar el vello o pelo.
- Sección especial para el cabello; su higiene; tintes inofensivos, etcétera.
- Método y preparados para cuidarse las manos y las uñas.
- Preparados de gran belleza y para los ojos, las pestañas y los labios.
- Para la higiene de la boca; del tocador; contra el sudor y olor del cuerpo, etc.
- Baños, aguas de Colonia y de tocador.
- Los perfumes Vasconcel.

Pedir gratis este folleto en la **CASA BOYERO**, Plaza Mayor, 1.—Exclusiva para Salamanca de los preparados de belleza Vasconcel.—PARIS

AMERICAN LINE
Hamburgo, Southampton, VIGO, NEW-YORK.

Servicio de vapores correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo.
Directamente para Nueva York saldrá de Vigo el 14 de Julio de 1920, el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas.

MANCHURIA
admitiendo pasajeros de primera clase, con especial trato para los de tercera. Duración del viaje, ocho días.
(Admite también carga).
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE 565 pesetas (incluso los impuestos).
Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza se presenten en esta agencia el día 7 sin falta.
Para informes, dirigirse al representante en España,
A. CARDONA - VICTORIA, 34. - Teléfono número 109 - VIGO

Gran balneario de Panticosa.

Arrendatarios: **HIJOS DE PABLO VILALTA**, Lérida.
Para informes, durante la temporada, en el BALNEARIO, y el resto del año, en LERIDA.
TEMPORADA OFICIAL: Del 15 de Junio al 21 de Septiembre. Situado en los Pirineos españoles, frontera francesa a 50 kilómetros de Laruns (Pau), verdadero clima de altura (1.636 metros).
Primero en España en su clase. Grandes mejoras.
Esmeradísimo servicio de automóviles desde la estación de Sabiñánigo al balneario. Juego de tenis y otras diversiones. Calificación en el Gran Catálogo de España y otros dependencias.

La fuerza motriz más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

CROSSLEY

Motor a gas. } CROSSLEY
Motor a gasolina. }
Motor a aceite. }
Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.
Detalles grtis.

Gran Vía, 1. Apartado 584. MADRID.

REUMA

Catarros, dolores musculares desaparecen rápidamente con la EMBROCACION AMERICANA. R-medio eficazísimo contra la gripe. Insuperable para masaje. Cura del dolor Frasco, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Di z, Arrebald de Puente 2

Se arreglan impermeables

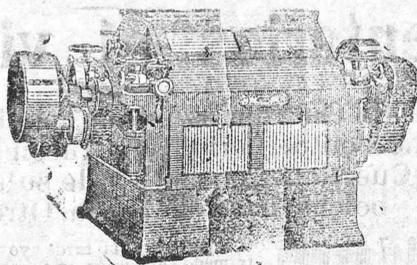
Los grandes saldos de **LA CASA VERDE**
(Sucursal de Centenera)
ZAMORA, 3 (frente a Telégrafos)
Esta importante casa, cumpliendo los fines para que fué establecida y como fin de temporada, liquida gran variedad de prendas de vestir a precios increíbles:
Gabanos de 45 pesetas, a 25.
Pellizas de 40 pesetas, a 20.
Trajes de 50 pesetas, a 25.
MÁS DE 200 TRAJES DE NIÑO DE DIFERENTES FORMAS, DESDE 8 PESETAS

Visitadla y os convenceréis

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).

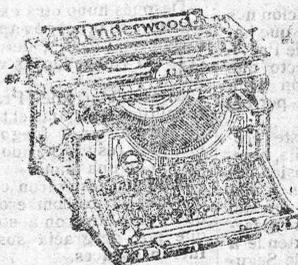


Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BUHLER

Especialidad en instalaciones y transformaciones de **FABRICAS DE HARINAS** con moderno diagrama.

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, fábricas de malte y de cerveza, tejedorías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcareos.

Prensas para briquetear diferentes materiales. Máquina rotativa plana de imprimir. «DUPLIX».



Máquina de escribir **Underwood**

Un millón de máquinas en uso
Guillermo Trünger & C. - Barcelona

CASA SUIZA

Dirigir la correspondencia a APARTADO 298. - BARCELONA

Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 61. En Salamanca: Librería de Calón, Plaza Mayor, 38.

Escayolas y yesos

LA INTEGRIDAD
Fábrica fundada en 1890.
Magníficas canteras propias.
Propietario, Carlos María Fernández Blanco.

Valdemoro (Madrid).

26 M., 10 y 25 J. y 10 y 24 J.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad
Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID

Consulta profesional. Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas.
PRECIOS CONVENCIONALES

Imprenta y librería de Núñez, Salamanca.

¿QUE ES LO QUE RESEKITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, los que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

No admitais discusiones!
Para comprar barato no hay otra casa como el **BAZAR COLON**
Plaza de la Libertad, número 11.
Gran surtido en trajes de paño, pana, dril y paten, para caballero, mocito y niño, para la temporada de verano, y que sigue vendiendo con economía capas, gabanes pellizas, impermeables, calzado de todas clases, paraguas, camisas de señora y caballero, pantalones de paño, pana, dril y paten, americanas y pantalones azules para obreros, géneros de punto, relojes, bisutería, etc.
Plaza de la Libertad, 11, **BAZAR COLON**

Balneario de Santa Teresa (Avila)
EL MEJOR SANATORIO DE VERANO
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-activas, bicarbonatadas, liticas. Aparato respiratorio y digestivo, a enia, artritis y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro, y de billar y tresillo. Capilla Extensos jardines y pinar. Coche de la casa a todos los trenes del día, y particulares, previo aviso.
TEMPORADA: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.
Pídanse folletos ilustrados, gratis, al administrador.

NELSON LINES
servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de **RIO JANEIRO y BUENOS AIRES**
Próximas salidas de Vigo:
Día 27 de Junio, vapor «HIGHLAND LADDIE».
Día 11 de Julio, vapor «HIGHLAND GLEN».
Día 25 de Julio, vapor «HIGHLAND PIPER».
Precio en tercera clase: 386 25 pesetas (incluidos los impuestos).
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.
El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes los Consignatarios en Vigo:
ANDRES FAJANA (S. en C.), Agentes generales.